



CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

2146 , de fecha 02/08/2011).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION :	E-013-14-8774	FECHA SOLICITUD:	22/03/2016
CERTIFICADO DE APROBACION :	E-013-14-6527	FECHA CERTIFICADO:	13/06/2016
TIPO :	SEGURIDAD	PROTOCOLO DE ENSAYOS:	PE N° 3/04
SISTEMA DE CERTIFICACION :	013 ISOCASCO3(1c)	NORMA DE APROBACION:	NCh 2027/1 Of. 2008; NCh 2027/2 Of. 2008

IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : VIMAR APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS SPA
DIRECCION : FRANCISCO NOGUERA 200 503, PROVIDENCIA - SANTIAGO

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : ENCHUFE HEMBRA PARA USO DOMESTICO
DENOMINACION COMERCIAL : ENCHUFE HEMBRA
MODELO : 00221,00221.B, 00223,00223.B
MARCA : VIMAR
PAIS DE FABRICACION : ITALIA
PROCEDENCIA : ITALIA
NOMBRE DEL FABRICANTE : VIMAR SPA
DIRECCION DEL FABRICANTE : VIALE VICENZA, 14-36063 MAROSTICA VI - ITALIA

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

ENCHUFE HEMBRA MOVIL BIPASO 2P+T, 16A 250V
ENCHUFE HEMBRA MOVIL 2P+T, 10A 250V
Colores: blanco (00221.B; 00223.B), negro (00221; 00223)
USO : Doméstico POTENCIA / CORRIENTE: 10A, 16A
TENSION NOMINAL : 250V

OTROS ANTECEDENTES

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede

N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : 1680013402-5

Item: 4

Tamaño Lote: 42 UNIDADES

FECHA FABRICACIÓN : DICIEMBRE 2015

N° SERIE : No procede

Laboratorios

Informe de 1er Seguimiento - SAIME SG	N° 18927
Informe de Ensayo Tipo - SAIME SG	N° 18185
Informe de Extracción de Muestras - INGCER	N° 32461

APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005

-Este Certificado es válido por un período INDEFINIDO , a partir de 13/06/2016 quedando sometido a:

Control Regular Control de Fabricación Control de Comercio Auditorias de Seguimiento

DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación



Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA

Representante Legal del Organismo de Certificación
Responsable Técnico del Organismo de Certificación

V°B° EE/ ba/